



CONVOCATORIA

FORO DE CONSULTA POPULAR PARA INTEGRAR EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2024-2030 SECRETARÍA DE CULTURA

El Gobierno del Estado de Tabasco, a través de la Secretaría de Cultura y el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, convoca al **Foro de Consulta Popular para Integrar el Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030**, a desarrollarse en la **Casa del Pueblo** de la ciudad de **Cunduacán**, el **martes 15 de octubre de 2024**, a las 11:00 horas. El Foro está alineado al eje transformador número 3, «Semilla de la transformación humanista», con el tema: «Cultura para el bienestar y la transformación de las consciencias».

Invitamos a la comunidad cultural —personas promotoras y creadoras de las distintas disciplinas artísticas, intérpretes, coordinadores de talleres, estudiantes de arte, grupos artísticos, investigadores, catedráticos y personas interesadas— a presentar propuestas y ponencias de manera individual o colectiva, de acuerdo con los siguientes temas:

1. Patrimonio histórico y cultural tangible e intangible.
2. Formación y profesionalización artística.
3. Infraestructura digna para la cultura.
4. Promoción y gestión cultural.
5. Recursos digitales para la cultura.
6. Producción literaria y fomento a la lectura.
7. Desarrollo cultural comunitario.
8. Museo Interactivo Papagayo: una visión de futuro.
9. Técnicas, procesos artesanales e innovación.

BASES

Las propuestas deberán tener una extensión máxima de tres cuartillas y se sugiere la siguiente estructura: a) problemática, b) causas, c) efectos, d) propuestas de acciones de solución, y e) comentarios. Pueden entregarse en la Secretaría de Cultura, ubicada en calle Andrés Sánchez Magallanes # 1124, colonia Centro, Villahermosa, Tabasco, de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, o enviarlas al correo electrónico **sccultura@tabasco.gob.mx**, hasta el 15 de octubre, o bien registrarlas y exponerlas el día del Foro. Se entregarán constancias de participación.

Más información, favor de comunicarse al teléfono 99 33 12 79 47, extensión 118, de la Unidad de Planeación y Apoyo Técnico de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Tabasco.